ESPECIFICACIONES TECNICAS

ESTUDIO PREVIO No. 1824-2026

OBJETO: PRESTAR SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DE CUATRO (4) ENCUENTROS QUE PROMUEVAN Y GARANTICEN EL FORTALECIMIENTO DE SABERES, CONOCIMIENTOS PEDAGOGICOS Y DIDACTICOS DE CIENTO VEINTE (120) DOCENTES DE MATEMÁTICAS Y DOS MIL QUINIENTOS (2.500) ESTUDIANTES DE GRADO 11° DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE.

1. **Nombre del proyecto de Inversión:** IMPLEMENTACIÓN DE ESPACIOS Y ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA CASANARE.

Se establecen las especificaciones técnicas de los servicios a contratar para el cumplimiento del objeto contractual y satisfacción de la necesidad planteada por la Entidad, conforme a las actividades a realizar.

La Secretaría de Educación de Casanare, en su compromiso con el mejoramiento continuo de la calidad educativa, se propone la realización de un encuentro presencial con los docentes del área de Ciencias Naturales. Para el desarrollo de estos encuentros pedagógicos, se han identificado varias instituciones educativas que han logrado, de manera sostenida, altos desempeños en el área de Matemáticas en la prueba SABER 11. Con base en el valor formativo de sus experiencias, en este evento académico se socializarán las prácticas pedagógicas efectivas de los docentes de estos establecimientos educativos con el propósito de reconocer, visibilizar y transferir estrategias que han demostrado impacto positivo en el aprendizaje del área.

Esta iniciativa de socialización de prácticas pedagógicas efectivas no solo permite enriquecer el repertorio metodológico de los docentes participantes, sino que fortalece el trabajo colaborativo, inspira la innovación en las prácticas de aula y contribuye a construir una cultura profesional basada en el análisis crítico, la reflexión compartida y la mejora continua. Además, se promueve la apropiación colectiva de enfoques pedagógicos alineados con el desarrollo de competencias científicas, potenciando la formación de estudiantes capaces de comprender, explicar e indagar fenómenos del mundo natural desde una perspectiva rigurosa y contextualizada.

La persona natural o jurídica deberá estar en capacidad de desarrollar las siguientes actividades: Las actividades programadas se realizarán siguiendo las especificaciones técnicas que a continuación se detallan.

Esta iniciativa de socializacion de prácticas pedagógicas efectivas no solo permite enriquecer el repertorio metodológico de los docentes participantes, sino que fortalece el trabajo colaborativo, inspira la innovación en las prácticas de aula y contribuye a construir una cultura profesional basada en el análisis crítico, la reflexión compartida y la mejora continua. Además, se promueve la apropiación colectiva de enfoques pedagógicos alineados con el desarrollo de competencias científicas, potenciando la formación de estudiantes capaces de comprender, explicar e indagar fenómenos del mundo natural desde una perspectiva rigurosa y contextualizada.

Durante los encuentros pedagógicos se habilitará un espacio para analizar el histórico de resultados obtenidos en las pruebas de Matemáticas con el propósito de promover su uso pedagógico como insumo para la toma de decisiones en el aula. Asimismo, se invitará a los docentes a implementar los instrumentos diagnósticos diseñados para evaluar las tres competencias fundamentales del área, tomando como referencia los cuadernillos de la estrategia Evaluar para Avanzar. Estas herramientas permitirán identificar tanto las fortalezas como las oportunidades de mejora en los aprendizajes de los estudiantes, fortaleciendo así los procesos de evaluación formativa y la planeación didáctica.

1. **GARANTIZAR LA REALIZACIÓN DE UN (1) ENCUENTRO PEDAGÓGICO EN MODALIDAD PRESENCIAL CON 120 DOCENTES DEL ÁREA DE MATEMÁTICAS DE LOS 69 ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE EN ARAS DE: 1. PROMOVER EL APRENDIZAJE ENTRE PARES MEDIANTE EL INTERCAMBIO DE BUENAS PRÁCTICAS, 2. PROFUNDIZAR EN LA COMPRENSIÓN DE LAS COMPETENCIAS Y NIVELES DE DESEMPEÑO DEL SABER 11, 3. ALINEAR LAS PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS CON LOS REFERENTES CURRICULARES Y EVALUATIVOS NACIONALES, Y 4. AVANZAR EN LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA Y FORMATIVA EN EL AULA.**

 1.1. **ACTIVIDAD: GARANTIZAR EL ALQUILER DE UN (1) AUDITORIO, CUBIERTO Y CON RAMPA PARA ACCESO PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y DOS (2) BAÑOS FUNCIONALES DIFERENCIADAS PARA HOMBRES Y MUJERES CON ACCESO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD, QUE CUMPLAN CON LOS CRITERIOS NORMATIVOS DE ACCESIBILIDAD PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD, CON CAPACIDAD PARA 120 PERSONAS Y UN TIEMPO DE DURACIÓN DE OCHO (8) HORAS TIEMPO EN EL CUAL SE DESARROLLARÁ EL ENCUENTRO PEDAGÓGICO DONDE SE FORTALECERÁN SABERES Y CONOCIMIENTOS SOBRE PEDAGOGÍA Y DIDÁCTICA DEL ÁREA DE FORMACIÓN DE MATEMATICAS. INCLUYE: 120 SILLAS CON ESPALDAR, ZONA DE WIFI, AIRE ACONDICIONADO, ATRIL Y MESA PROTOCOLARIA.**

 Se debe garantizar la disposición de un (1) auditorio adecuado en el municipio de Yopal, con capacidad para 120 personas, que cumpla con los requisitos necesarios para el desarrollo eficiente de la jornada pedagógica donde se fortalecerán saberes y conocimientos sobre pedagogía y didáctica del área de formación de Matemáticas. este auditorio debe estar disponible por un (01) días, asegurando que el espacio esté listo y acondicionado para albergar todas las actividades programadas del evento. la disponibilidad del auditorio será de 8 horas diarias, cubriendo el horario completo del evento en el día, asegurando que el espacio esté disponible de manera continua y sin interrupciones. esta planificación garantizará que todas las actividades se desarrollen de manera óptima y sin contratiempos, proporcionando un entorno adecuado para la formación y el intercambio de ideas entre los participantes. el lugar debe ser cubierto, proporcionando protección ante posibles inclemencias del tiempo y asegurando un entorno adecuado y confortable para los participantes. además, es fundamental que el auditorio cuente con acceso a los servicios públicos básicos esenciales, como agua potable y energía eléctrica, para el adecuado funcionamiento de las actividades, así como la comodidad de los asistentes. Para garantizar la correcta ejecución de

las actividades, el auditorio debe contar con la logística necesaria, que incluirá 120 sillas, dispuestas de manera funcional para facilitar la interacción y la participación activa de los docentes. Así mismo, debe contar con herramientas audiovisuales y pedagógicas esenciales, tales como: video BEAM, sencilla conectividad - HDMI, VGA, USB-A POWER, video BEAM 5000 + pantalla eléctrica 3x2 (pantalla fija) para la correcta transmisión de los contenidos y la participación dinámica de los docentes y Atril. Además, es importante que se disponga de unidades sanitarias suficientes y en condiciones adecuadas, para asegurar la comodidad y el bienestar de los participantes durante el evento. las unidades deben estar fácilmente accesibles y mantener un nivel adecuado de limpieza y funcionamiento durante el desarrollo de la actividad.

1.2. ACTIVIDAD: GARANTIZAR LOS MEDIOS AUDIOVISUALES Y DE COMUNICACIÓN (SONIDO A TRAVÉS DE PARLANTES Y AMPLIFICADORES, VIDEO BREAM, PANTALLA ELECTRICA Y MICROFONOS INALAMBRICOS Y DE DIADEMA) QUE PERMITA LLEVAR A CABO LA PROYECCIONES DE LA INFORMACIÓN DOCUMENTADA, ASÍ COMO LA COMUNICACIÓN ENTRE CONFERENCISTA Y LOS PARTICIPANTES DEL ENCUENTRO PEDAGÓGIO DONDE SE FORTALECERÁN SABERES Y CONOCIMIENTOS SOBRE PEDAGOGÍA Y DIDÁCTICA DEL ÁREA DE FORMACIÓN DE MATEMATICAS Y CUYA PARTICIPACIÓN SERÁ DE 120 ASISTENTES.

Se debe garantizar el servicio de sonido adecuado y de alta calidad para el desarrollo de todas las actividades programadas en el desarrollo del encuentro pedagógica donde se fortalecerán saberes y conocimientos sobre pedagogía y didáctica del área de formación de Matemáticas, asegurando que los participantes y ponentes puedan interactuar de manera clara y efectiva durante el evento.

El sistema de sonido debe contar con las siguientes características técnicas para garantizar un rendimiento óptimo durante todas las actividades:

Cuatro (4) micrófonos, distribuidos de la siguiente manera:

- Dos (2) micrófonos inalámbricos tipo diadema, para los ponentes o presentadores que necesiten libertad de movimiento sin perder calidad de sonido.
- Dos (2) micrófonos inalámbricos de mano, para intervenciones o presentaciones dinámicas por parte de los participantes.
- Dos (2) cabinas con capacidad de 3.000 watts, para asegurar la potencia adecuada del sonido, cubriendo el espacio del evento de manera efectiva.
- Un (1) una consola digital de mínimo 10 canales, necesarios para la gestión de audio, mezcla de sonido y ajuste de volúmenes durante las actividades.

El servicio incluye el montaje y desmontaje del equipo de sonido, así como el personal técnico especializado necesario para operar y garantizar el funcionamiento adecuado de los equipos durante las jornadas. Además, se debe cubrir el transporte del equipo hacia y desde el lugar del evento, asegurando que todos los elementos lleguen en perfecto estado y listos para su uso. Este servicio debe prestarse de durante un (1) día, en el sitio donde se desarrollarán las actividades,

proporcionando un ambiente sonoro de alta calidad que apoye la participación activa y efectiva de los docentes, conferencias y presentaciones, y contribuyendo al éxito general del evento.

1.3. ACTIVIDAD: DISEÑAR, IMPRIMIR Y SUMINISTRAR UN (1) PENDÓN PUBLICITARIO CON SOPORTE TIPO ARAÑA DE DIMENSIONES DE 200 CM DE ALTO POR 100 CM DE ANCHO EN MATERIAL POLICROMA A COLOR ALUSIVO AL ENCUENTRO PEDAGOGICO DE MATEMATICAS. EL DISEÑO DE ESTA PIEZA PUBLICITARIA DEBERÁ CUMPLIR LOS REQUERIMIENTOS ESTIPULADOS SEGÚN LA LEY 2345 DE 2023, ARTÍCULO 6 "PROHIBICIONES", LA PIEZA DEBERA CONTENER LOS LOGOS DE LA GOBERNACIÓN DE CASANARE Y LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, ASÍ MISMO SE DEBERÁ PRESENTAR MÍNIMO TRES (3) DISEÑOS DEL RECONOCIMIENTO PARA SU EVALUACIÓN Y ESCOGENCIA DE UNO DE ELLOS POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO.

El contratista diseñar, imprimir y suministrar un (1) pendón con las siguientes dimensiones: 200 cm de alto por 100 cm de ancho en material policroma a impreso a color y con soporte tipo araña. El pendón deberá contener información alusiva al encuentro pedagógico con los docentes del área de matemáticas de los 69 establecimientos educativos del departamento a través del cual 1. Se promoverá el aprendizaje entre pares mediante el intercambio de buenas prácticas; 2. profundizar en la comprensión de las competencias y niveles de desempeño del saber 11; 3. alinear las prácticas pedagógicas con los referentes curriculares y evaluativos nacionales, y 4. avanzar en la implementación de estrategias de evaluación diagnóstica y formativa en el aula.

Esta pieza publicitaria deberá estar acorde con lo dispuesto en la ley 2345 de 2023, artículo 6 "prohibiciones".

El contratista deberá presentar tres (3) propuestas de diseño del pendón. La elección del diseño evaluado y escogido por el parte de la supervisión del contrato.

El diseño deberá contener los logos de la secretaría de educación departamental y de la gobernación de Casanare, los cuales serán suministrados por el supervisor durante la concertación del cronograma de actividades.

1.4. ACTIVIDAD: GARANTIZAR LA METODOLOGÍA PARA EL DESARROLLO DEL ENCUENTRO PEDAGÓGICA DONDE SE FORTALECERÁN SABERES Y CONOCIMIENTOS SOBRE PEDAGOGÍA Y DIDÁCTICA DEL ÁREA DE FORMACIÓN DE MATEMATICAS, QUE ORIENTE DE MANERA TÉCNICA, LOGÍSTICA Y PARTICIPATIVA LA REALIZACIÓN DEL EVENTO. PARA LO CUAL SE REQUIERE LA CONTRATACIÓN DE UN EQUIPO CONFORMADO POR DOS (2) PROFESIONALES DE LAS SIGUIENTES ÁREAS DE FORMACIÓN: PROFESIONAL EN LICENCIATURA EN MATEMÁTICAS Y/O LICENCIADO EN EDUCACIÓN BASICA CON ENFASIS EN MATEMÁTICAS. MAESTRÍA EN MATEMÁTICAS O AFINES, Y/O

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN Y DOCENCIA UNIVERSITARIA Y EXPERIENCIA MÍNIMA EN DOCENCIA DE ONCE (11) AÑOS POR CADA PROFESIONAL.

El contratista deberá garantizar la metodología del encuentro pedagógico con los docentes del área de matemáticas, a través del cual se pretende promover el aprendizaje entre pares mediante el intercambio de buenas prácticas; 2. profundizar en la comprensión de las competencias y niveles de desempeño del saber 11; 3. alinear las prácticas pedagógicas con los referentes curriculares y evaluativos nacionales, 4. avanzar en la implementación de estrategias de evaluación diagnóstica y formativa en el aula. y la socialización y puesta en marcha de los tres (3) instrumentos diagnósticos: Uso comprensivo del conocimiento científico, Explicación de fenómenos e Indagación, los cuales le permitirá a los docentes del área de matemáticas fortalecer la competencias y habilidades en el aula.

Para el desarrollo de esta actividad el contratista deberá contar con un equipo de dos (2) profesionales que cumplan los siguientes perfiles y de esta manera garanticen el abordaje de las temáticas y el desarrollo del evento con los docentes del área en mención

- Personal natural con título profesional universitario en Licenciatura en matemáticas y/o licenciatura en educación básica con énfasis en matemáticas, Maestría en educación matemática, Maestría en educación y análisis matemática y/o Maestría en educación. De los cuales debe acreditar como mínimo once (11) años de experiencia profesional y docente.

- El contratista deberá presentar las Hojas de vida de los profesionales con sus respectivos soportes en a través de los cuales de se pueda constar y validar la idoneidad de los perfiles, así como de la experiencia.

1.5. ACTIVIDAD: GARANTIZAR UNA (1) ESTACIÓN DE TINTO, AGUA Y AROMÁTICA: DISPONIBILIDAD DE UNA ESTACIÓN DE TINTO, AGUA Y AROMÁTICA PARA LOS ASISTENTES. EL SERVICIO INCLUIRÁ CAFÉ NEGRO, AROMÁTICAS EN VARIEDAD DE SABORES EN SOBRE INDIVIDUAL DE CINCO (5) GRS, AGUA CALIENTE Y AGUA FRÍA EN DISPENSADOR, UTILIZANDO VASOS DE 7 ONZAS PARA BEBIDAS FRIAS Y DE 5 ONZAS PARA BEBIDAS CALIENTES, Y MEZCLADORES BIODEGRADABLES. SE GARANTIZARÁ LA DISPONIBILIDAD CONTINUA DE INSUMOS, INCLUYENDO AZÚCAR, CREMA EN POLVO PARA CAFÉ Y GALLETAS EN PRESENTACIÓN INDIVIDUAL. DEBE CONTAR CON DISPONIBILIDAD MÍNIMA PARA 120 PERSONAS, LAS CUALES PODRÁN ACCEDER A ESTAS CUANDO SEA DE SU NECESIDAD, EN LA FECHA Y LUGAR QUE SE DESARROLLE EL ENCUENTRO PEDAGÓGICO.

Instalación y operación de una estación de café para la atención de los 120 asistentes del encuentro pedagógico a desarrollarse.

La estación servicio incluye: café negro, aromáticas en variedades de sabores empacadas en sobres individuales cada una de 5 gramos, agua caliente y agua fría dispensador, utilizando vasos de 5 y 7 onzas y mezcladores biodegradables.

Se garantizará la disponibilidad continua de dichos insumos incluyendo azúcar y crema en polvo en presentación individual, la prestación del servicio estará a cargo del personal capacitado en manipulación de alimentos.

Adicionalmente, en la estación de café se dispondrán de galletas de amaretti o pequeñas galletas de chispas de chocolate diseñadas para comer en uno o dos bocados, esto como un bocadillo para acompañar las bebidas calientes.

Condiciones del servicio:

- La estación debe ubicarse en un punto estratégico que no interfiera con la movilidad ni el desarrollo del encuentro.
- Se deberá instalar una mesa con mantel de color blanco y verde garantizando una presentación adecuada y acorde con una imagen institucional.
- Se deberá contar con un recipiente de 3 litros con bolsa y tapa para depositar los vasos y demás desechos que se generen durante la utilización de los insumos dispuestos en la estación de café, garantizando de esta forma las practicas sostenibles y el manejo de residuos.

Personal operativo:

- El contratista deberá disponer del personal capacitado en manipulación de alimentos y atención al público.
- El personal deberá estar debidamente uniformado con vestimenta limpia y apropiada incluyendo elementos de higiene y bioseguridad según normatividad vigente.

Componentes del servicio:

- Café negro (tinto)
- Aromáticas en variedades de sabores manzanilla y hierbabuena limoncillo y frutos rojos
- Agua caliente disponible para la preparación de aromáticas.
- Agua fría suministrada en dispensador con disponibilidad de vasos biodegradables
- Endulzante y/o azúcar
- Crema en polvo
- Galletas de chispas de chocolate

Insumos y complementos

- Vasos biodegrades para café aromáticas de 5 onzas
- Vasos biodegradables para agua y/o bebida fría de 7 onzas.
- Mezcladores biodegradables

Condiciones operativas y de calidad.

- Disponibilidad constante de insumos durante toda la sesión en los horarios establecidos.
- Cumplimiento de normativas sanitarias vigentes para la manipulación alimentación distribución de alimentos y bebidas.

1.6. ACTIVIDAD: GARANTIZAR EL SERVICIO DE REFRIGERIO DEBIDAMENTE EMPACADO, CUMPLIENDO CON LOS PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD Y CUMPLIMIENTO DE NORMAS SANITARIAS PARA LOS 120 ASISTENTES AL ENCUENTRO PEDAGÓGICO. EL REFRIGERIO ESTARÁ COMPUESTO POR UNA MINI LAGSAÑA DE 250 GRAMOS LA CUAL CONTIENE: 80 GR DE LAMINA DE PASTA PRECOCIDA, 100 GR DE PROTEINA MIXTA ENTRE CARNE MOLIDA Y POLLO DESMECHADO, 40 GRAMOS DE QUESO TAJADO, 10 GRAMOS DE QUESO PARMESANO RALLADO, 10 GR DE SALSA BOLOGNESA Y 10 GR DE PASTA DE TOMATE. ACOMPAÑADO DE 30 GR DE PAPA CHIPS Y UNA BEBIDA JUGO NATURAL DE 16 ONZAS.

El contratista deberá garantizar el suministro, empaque y entrega oportuna de ciento veinte (120) refrigerios individuales, en cumplimiento con los protocolos de bioseguridad, normas sanitarias vigentes y requerimientos establecidos por la entidad contratante. La entrega de los refrigerios se realizará en horas de la mañana

Composición del Refrigerio:

- Una (1) Mini lasaña de 250 gramos la cual contiene: 80 gr de lámina de pasta precocida, 100 gr de proteína mixta entre carne molida y pollo desmechado, 40 gramos de queso tajado, 10 gramos de queso parmesano rallado, 10 gr de salsa bolognesa y 10 gr de pasta de tomate.
- Un (1) acompañamiento de 30 gramos de papas chips
- Una (1) bebida de 16 onzas 100% jugo natural

Composición del refrigerio:

Cada refrigerio deberá incluir:

Condiciones sanitarias y de calidad:

Todos los productos deberán ser frescos, de preparación reciente, elaborados en condiciones higiénicas adecuadas y con insumos de óptima calidad.

El contratista debe cumplir con toda la normatividad sanitaria nacional vigente, incluyendo, pero sin limitarse a:

- Resolución 2674 de 2013 del Ministerio de Salud.
- Registro sanitario de los productos cuando aplique.
- Certificaciones y controles de calidad exigidos por las autoridades competentes.

Presentación y entrega:

- Los refrigerios deberán estar individualmente empacados y listos para su entrega, sin necesidad de manipulación adicional por parte del personal de la entidad.
- La entrega se deberá realizar en el lugar, fecha y hora indicada por el supervisor, en horas de la mañana, garantizando la puntualidad y condiciones óptimas de conservación.
- El transporte de los alimentos deberá hacerse en contenedores adecuados (térmicos, limpios y cerrados), asegurando la integridad e inocuidad de los productos.

1.7. ACTIVIDAD: GARANTIZAR EL ALOJAMIENTO: GARANTIZAR LA PERMANENCIA DE DOCE (12) DOCENTES DEL ÁREA DE MATEMATICAS POR UNA (1) NOCHE EN EL MUNICIPIO DE YOPAL, LOS CUALES PROVIENEN DE: UN (1) DOCENTE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ ANTONIO GALÁN DEL MUNICIPIO DE CHAMEZA; UN (1) DOCENTE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA BONIFACIO GUTIÉRREZ, UN (1) DOCENTE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SIMÓN BOLIVAR Y UN (1) DOCENTE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PUERTO COLOMBIA DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL; DOS (2) DOCENTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE GAVIOTAS Y UN (1) DOCENTE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CAMILO TORRES RESTREPO DEL MUNICIPIO DE MANÍ; UN (1) DOCENTE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LUIS CARLOS GALÁN, UN (1) DOCENTE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA INMACULA Y UN (1) DOCENTE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA IEA PUDI DEL MUNICIPIO DE OROCUÉ; UN (1) DOCENTE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SIMÓN BOLIVAR DE PAZ DE ARIPORO Y UN (1) DOCENTE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA FERNANDO RODRÍGUEZ DEL MUNICIPIO DE RECETOR. LA ACOMODACIÓN SERA EN HABITACIONES SEPARADAS E INCLUYE: CAMA DOBLE, AIRE ACONDICIONADO, ARMARIO, WIFI, BAÑO PRIVADO, TELEVISIÓN CON CANALES NACIONALES E INTERNACIONALES, UN ESCRITORIO Y UNA SILLA. ADICIONALMENTE EL DESAYUNO TIPO AMERICANO DEL SIGUIENTE DÍA.

Se debe garantizar la permanencia y el alojamiento de una (1) noche para doce (12) docentes de los 120 que asistirán al encuentro pedagógica del área de matemáticas en donde se fortalecerán saberes y conocimientos sobre pedagogía y didáctica. Teniendo en cuenta que sus desplazamientos son provenientes de zonas rurales de los municipios de: Chámeza, Hato Corozal, Maní, Orocué, Paz de Ariporo y Recetor se otorgará una noche en el municipio de Yopal, sede del encuentro en mención.

Condiciones del hospedaje:

Cada docente alojarse contará con una habitación que incluye: Una cama doble, un juego de sabanas, un juego de almohadas y dos toallas, aire acondicionado, armario, conexión al internet wifi, baño privado, acceso a televisión nacional e internacional, un escritorio, una silla y se garantizará el desayuno tipo americano del día siguiente, el cual consta: Huevos al gusto, una bebida fría o caliente, pan y mantequilla.

Los alojamientos a reconocerse son de los docentes provenientes de los siguientes establecimientos educativos:

Institución Educativa	N° Asistentes por Institución Educativa	Municipio
José Antonio Galán	1	Chámeza
Bonifacio Gutiérrez	1	Hato Corozal
Simón Bolívar	1	Hato Corozal
Puerto Colombia	1	Hato Corozal
Gaviotas	2	Maní
Camilo Torres Restrepo	1	Maní
Luis Carlos Galán	1	Orocué
La Inmacula	1	Orocué
IEA Pudi	1	Orocué
Simón Bolívar	1	Paz de Ariporo
Fernando Rodríguez	1	Recetor

Notas:

- *El hospedaje solo será para una persona por habitación.*
- *No se reconocerán adicionales por consumo distintos a los indicado o persona adicional*

1.8. ACTIVIDAD: GARANTIZAR EL ALOJAMIENTO: GARANTIZAR LA PERMANENCIA POR DOS (2) NOCHE EN EL MUNICIPIO DE YOPAL PARA ONCE (11) DOCENTES DEL ÁREA DE MATEMATICAS QUE PARTICIPARAN EN EL ENCUENTRO PEDAGÓGICO , LOS CUALES PROVIENEN DE: UN (1) DOCENTE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JORGE ELIECER GAITÁN DEL MUNICIPIO DE LA SALINA; UN (1) DOCENTE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JUAN DE LOS LLANOS, UN (1) DOCENTE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INDIGENA YAMOTSINËMÜ Y UN (1) DOCENTE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INDIGENA KALIWIRNA DEL MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO; UN (1) DOCENTE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO NARIÑO DEL MUNICIPIO DE SACAMA; UN (1) DOCENTE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA RAFAEL GARCÍA HERREROS Y UN (1) DOCENTE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA IRENE DEL MUNICIPIO DE TRINIDAD; DOS (2) DOCENTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INDIGENA ALEGAXU, UN (1) DOCENTE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INDIGENA LISA MANENI Y UN (1) DOCENTE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INDIGENA MUREWOM WAYURI DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL. LA ACOMODACIÓN SERA EN HABITACIONES SEPARADAS E INCLUYE: CAMA DOBLE, AIRE ACONDICIONADO, ARMARIO, WIFI, BAÑO PRIVADO, TELEVISIÓN CON CANALES NACIONALES E INTERNACIONALES, UN ESCRITORIO Y UNA SILLA. ADICIONALMENTE EL DESAYUNO TIPO AMERICANO DEL SIGUIENTE DÍA.

Se debe garantizar la permanencia y el alojamiento por dos (2) noche para once (11) docentes de los 120 que asistirán al encuentro pedagógica del área de matemáticas en donde se fortalecerán saberes y conocimientos sobre pedagogía y didáctica. Teniendo en cuenta que sus desplazamientos son provenientes de zonas rurales de los municipios de: La Salina, Paz de Ariporo, Sácama, Hato Corozal y Trinidad se otorgaran dos noches en el municipio de Yopal, sede del encuentro en mención.

Condiciones del hospedaje:

Cada docente alojarse contará con una habitación que incluye: Una cama doble, un juego de sabanas, un juego de almohadas y dos toallas, aire acondicionado, armario, conexión a internet wifi, baño privado, acceso a televisión nacional e internacional, un escritorio, una silla y se garantizará el desayuno tipo americano del día siguiente, el cual consta: Huevos al gusto, una bebida fría o caliente, pan y mantequilla.

Los alojamientos a reconocerse son de los docentes provenientes de los siguientes establecimientos educativos:

Institución Educativa	N° Asistentes por Institución Educativa	Municipio
JORGE ELIECER GAITÁN	1	La Salina
SAN JUAN DE LOS LLANOS	1	Paz de Ariporo
INDIGENA YAMOTSINËMÜ	1	Paz de Ariporo
INDIGENA KALIWIRNA	1	Paz de Ariporo
ANTONIO NARIÑO	1	Sácama
RAFAEL GARCÍA HERREROS	1	Trinidad
SANTA IRENE	1	Trinidad
INDIGENA ALEGAXU	2	Hato Corozal
EDUCATIVA INDIGENA LISA MANENI	1	Hato Corozal
MUREWOM WAYURI	1	Hato Corozal

Notas:

- *El hospedaje solo será para una persona por habitación.*
- *No se reconocerán adicionales por consumo distintos a los indicado o persona adicional*

2. GARANTIZAR EL DESPLAZAMIENTO TERRESTRE Y FLUVIAL DE CIENTO VEINTE (120) DOCENTES DEL ÁREA DE MATEMÁTICAS DE LOS 69 ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE QUE PARTICIPARÁN EN EL ENCUENTRO PEDAGÓGICO DONDE SE FORTALECERÁN SABERES Y CONOCIMIENTOS SOBRE PEDAGOGÍA Y DIDÁCTICA EN EL ÁREA DE FORMACIÓN.

2.1. ACTIVIDAD: GARANTIZAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE DESDE SU LUGAR DE ORIGEN HASTA EL MUNICIPIO DE YOPAL (IDA Y VUELTA) PARA VEINTIDOS (22) DOCENTES DEL ÁREA DE MATEMÁTICAS PROVENIENTES DEL CASCO URBANO DE LOS MUNICIPIOS DE: AGUAZUL, MANÍ, CHÁMEZA Y RECETOR QUE PARTICIPARÁN EN EL ENCUENTRO PEDAGÓGICA DONDE SE FORTALECERÁN SABERES Y CONOCIMIENTOS SOBRE PEDAGOGÍA Y DIDÁCTICA DEL ÁREA DE FORMACIÓN DE MATEMÁTICAS, DISTRIBUIDOS DE LA SIGUIENTE MANERA: DOCE (12)

DOCENTES DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL; UN (1) DOCENTE DEL MUNICIPIO DE CHAMEZA; OCHO (8) DOCENTES DEL MUNICIPIO DE MANÍ Y UN (1) DOCENTE DEL MUNICIPIO DE RECETOR.

El contratista garantizará el servicio transporte de veintidós (22) docentes que participarán encuentro pedagógico donde se fortalecerán saberes y conocimientos sobre pedagogía y didáctica del área de formación de matemáticas, desde los municipios de origen: Aguazul, Maní, Chámeza y Recetor hasta el municipio de Yopal en los trayectos ida y regreso, asegurando que cada uno de ellos pueda participar activamente en el evento sin inconvenientes relacionados con el transporte.

Se aclara que, no se reconocerán gastos de transporte hacia veredas, corregimientos e inspección pertenecientes a los municipios anteriormente mencionados.

Así mismo, no se reconocerán transporte público de taxis en ninguno de los municipios. Es decir, el traslado de los docentes se realizará de terminal a terminal.

A continuación, se relaciona listado de Establecimientos educativos, con números de asistentes y municipio de origen.

Institución Educativa	Zona	N° Asistentes por Institución Educativa	Municipio	Trayectos a Garantizar Por Persona
CAMILO TORRES RESTREPO	URBANO	1	AGUAZUL	Aguazul – Yopal - Aguazul
CUPIAGUA	RURAL	2	AGUAZUL	Aguazul – Yopal - Aguazul
LEÓN DE GREIFF	RURAL	2	AGUAZUL	Aguazul – Yopal - Aguazul
LUIS MARÍA JIMÉNEZ	RURAL	2	AGUAZUL	Aguazul – Yopal - Aguazul
JORGE ELIÉCER GAITÁN	URBANO	2	AGUAZUL	Aguazul – Yopal - Aguazul
SAN AGUSTÍN	URBANO	2	AGUAZUL	Aguazul – Yopal - Aguazul
LA TURÚA	RURAL	1	AGUAZUL	Aguazul – Yopal - Aguazul

JOSE ANTONIO GALÁN	URBANO	1	CHAMEZA	Chámeza – Yopal - Chámeza
CAMILO TORRES RESTREPO	RURAL	1	MANÍ	Maní – Yopal - Maní
LUIS ENRIQUE BARÓN LEAL	URBANO	2	MANÍ	Maní – Yopal - Maní
GAVIOTAS	RURAL	2	MANÍ	Maní – Yopal - Maní
JESÚS BERNAL PINZÓN	URBANO	3	MANÍ	Maní – Yopal - Maní
FERNANDO RODRÍGUEZ	URBANO	1	RECETOR	Recetor – Yopal - Recetor

***Nota**: Ver anexo de rutas de transporte.*

2.2. ACTIVIDAD: GARANTIZAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE DESDE SU LUGAR DE ORIGEN HASTA EL MUNICIPIO DE YOPAL (IDA Y VUELTA) PARA TREINTA Y NUEVE (39) DOCENTES DEL ÁREA DE MATEMÁTICAS PROVENIENTES DEL CASCO URBANO DE LOS MUNICIPIOS DE: HATO COROZAL, NUNCHÍA, PAZ DE ARIPORO, PORE Y TÁMARA. QUE PARTICIPARÁN EN EL ENCUENTRO PEDAGÓGICA DONDE SE FORTALECERÁN SABERES Y CONOCIMIENTOS SOBRE PEDAGOGÍA Y DIDÁCTICA DEL ÁREA DE FORMACIÓN DE MATEMATICAS, DISTRIBUIDOS DE LA SIGUIENTE MANERA: NUEVE (9) DOCENTES DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL; SEIS (6) DOCENTES DEL MUNICIPIO DE NUNCHÍA; QUINCE (15) DOCENTES DEL MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO; CINCO (5) DOCENTES DEL MUNICIPIO DE PORE Y CUATRO (4) DOCENTES DEL MUNICIPIO DE TÁMARA.

El contratista garantizará el servicio transporte de treinta y nueve (39) docentes que participarán encuentro pedagógico donde se fortalecerán saberes y conocimientos sobre pedagogía y didáctica del área de formación de matemáticas, desde los municipios de origen: Hato Corozal, Nunchía, Paz de Ariporo, Poré y Támara hasta el municipio de Yopal en los trayectos ida y regreso, asegurando que cada uno de ellos pueda participar activamente en el evento sin inconvenientes relacionados con el transporte.

Se aclara que, no se reconocerán gastos de transporte hacia veredas, corregimientos e inspección pertenecientes a los municipios anteriormente mencionados.

Así mismo, no se reconocerán transporte público de taxis en ninguno de los municipios. Es decir, el traslado de los docentes se realizará de terminal a terminal.

A continuación, se relaciona listado de Establecimientos educativos, con números de asistentes y municipio de origen.

Institución Educativa	Zona	N° Asistentes por Institución Educativa	Municipio	Trayectos a Garantizar Por Persona
ANTONIO MARTÍNEZ DELGADO	URBANO	2	HATO COROZAL	Hato Corozal – Yopal – Hato Corozal
BONIFACIO GUTIÉRREZ	RURAL	1	HATO COROZAL	Hato Corozal – Yopal – Hato Corozal
CARLOS LLERAS RESTREPO	RURAL	1	HATO COROZAL	Hato Corozal – Yopal – Hato Corozal
HORACIO PERDOMO	RURAL	1	HATO COROZAL	Hato Corozal – Yopal – Hato Corozal
LUIS HERNÁNDEZ VARGAS	URBANO	2	HATO COROZAL	Hato Corozal – Yopal – Hato Corozal
PUERTO COLOMBIA	RURAL	1	HATO COROZAL	Hato Corozal – Yopal – Hato Corozal
SIMÓN BOLÍVAR	RURAL	1	HATO COROZAL	Hato Corozal – Yopal – Hato Corozal
EL PRETEXTO	RURAL	2	NUNCHIA	Nunchía - Yopal - Nunchía
SALVADOR CAMACHO ROLDÁN	URBANO	2	NUNCHIA	Nunchía - Yopal - Nunchía
ANTONIO NARIÑO	RURAL	2	NUNCHIA	Nunchía - Yopal - Nunchía
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	URBANO	2	PAZ DE ARIPORO	Paz de Ariporo - Yopal - Paz de Ariporo
EL PALMAR	URBANO	2	PAZ DE ARIPORO	Paz de Ariporo - Yopal - Paz de Ariporo
TÉCNICO EMPRESARIAL DEL NORTE DE CASANARE	RURAL	2	PAZ DE ARIPORO	Paz de Ariporo - Yopal - Paz de Ariporo
JUAN JOSÉ RONDÓN	URBANO	3	PAZ DE ARIPORO	Paz de Ariporo - Yopal - Paz de Ariporo
NUESTRA SEÑORA DE MANARE	URBANO	2	PAZ DE ARIPORO	Paz de Ariporo - Yopal - Paz de Ariporo
SAGRADO CORAZON	URBANO	2	PAZ DE ARIPORO	Paz de Ariporo - Yopal - Paz de Ariporo
SIMON BOLIVAR	RURAL	1	PAZ DE ARIPORO	Paz de Ariporo - Yopal - Paz de Ariporo
SAN JUAN DE LOS LLANOS	RURAL	1	PAZ DE ARIPORO	Paz de Ariporo - Yopal - Paz de Ariporo
RAFAEL URIBE URIBE	URBANO	3	PORE	Pore - Yopal - Pore
EL BANCO	RURAL	1	PORE	Pore - Yopal - Pore
ANTONIO NARIÑO	RURAL	1	PORE	Pore - Yopal - Pore
ARTURO SALAZAR MEJÍA	URBANO	2	TÁMARA	Támara - Yopal - Támara

Institución Educativa	Zona	N° Asistentes por Institución Educativa	Municipio	Trayectos a Garantizar Por Persona
VÍCTOR GÓMEZ CORREDOR	RURAL	2	TÁMARA	Támara - Yopal - Támara

***Nota**: Ver anexo de rutas de transporte.*

2.3. ACTIVIDAD: GARANTIZAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE DESDE SU LUGAR DE ORIGEN HASTA EL MUNICIPIO DE YOPAL (IDA Y VUELTA) PARA DOS (2) DOCENTES DEL ÁREA DE MATEMÁTICAS PROVENIENTES DEL CASCO URBANO DE LOS MUNICIPIOS DE LA SALINA Y SÁCAMA QUE PARTICIPARÁN EN EL ENCUENTRO PEDAGÓGICA DONDE SE FORTALECERÁN SABERES Y CONOCIMIENTOS SOBRE PEDAGOGÍA Y DIDÁCTICA DEL ÁREA DE FORMACIÓN DE MATEMATICAS, DISTRIBUIDOS DE LA SIGUIENTE MANERA: UN (1) DOCENTE DEL MUNICIPIO DE LA SALINA Y UN (1) DOCENTE DEL MUNICIPIO DE SÁCAMA.

El contratista garantizará el servicio transporte de dos (2) docentes que participarán encuentro pedagógico donde se fortalecerán saberes y conocimientos sobre pedagogía y didáctica del área de formación de matemáticas, desde los municipios de origen: La Salina y Sácama hasta el municipio de Yopal en los trayectos ida y regreso, asegurando que cada uno de ellos pueda participar activamente en el evento sin inconvenientes relacionados con el transporte.

Se aclara que, no se reconocerán gastos de transporte hacia veredas, corregimientos e inspección pertenecientes a los municipios anteriormente mencionados.

Así mismo, no se reconocerán transporte público de taxis en ninguno de los municipios. Es decir, el traslado de los docentes se realizará de terminal a terminal.

A continuación, se relaciona listado de Establecimientos educativos, con números de asistentes y municipio de origen.

Institución Educativa	Zona	N° Asistentes por Institución Educativa	Municipio	Trayectos a Garantizar Por Persona
JORGE ELIÉCER GAITÁN	URBANO	1	LA SALINA	La Salina – Yopal – La Salina
ANTONIO NARIÑO	URBANO	1	SÁCAMA	Sácama – Yopal – Sácama

***Nota**: Ver anexo de rutas de transporte.*

2.4. ACTIVIDAD: GARANTIZAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE DESDE SU LUGAR DE ORIGEN HASTA EL MUNICIPIO DE YOPAL (IDA Y VUELTA) PARA TREINTA Y CINCO (35) DOCENTES DEL ÁREA DE MATEMÁTICAS PROVENIENTES DEL CASCO URBANO DE LOS MUNICIPIOS DE: MONTERREY, SABANALARGA, TAURAMENA Y VILLANUEVA, QUE PARTICIPARÁN EN EL ENCUENTRO PEDAGÓGICA DONDE SE FORTALECERÁN SABERES Y CONOCIMIENTOS SOBRE PEDAGOGÍA Y DIDÁCTICA DEL ÁREA DE FORMACIÓN DE MATEMATICAS, DISTRIBUIDOS DE LA SIGUIENTE MANERA: SEIS (6) DOCENTES DEL MUNICIPIO DE MONTERREY; CINCO (5) DOCENTE DEL MUNICIPIO DE SABANALARGA; DOCE (12) DOCENTES DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA Y DOCE (12) DOCENTE DEL MUNICIPIO DE VILLANUEVA.

El contratista garantizará el servicio transporte de treinta (35) docentes que participarán encuentro pedagógico donde se fortalecerán saberes y conocimientos sobre pedagogía y didáctica del área de formación de matemáticas, desde los municipios de origen: Monterrey, Sabanalarga, Tauramena y Villanueva hasta el municipio de Yopal en los trayectos ida y regreso, asegurando que cada uno de ellos pueda participar activamente en el evento sin inconvenientes relacionados con el transporte.

Se aclara que, no se reconocerán gastos de transporte hacia veredas, corregimientos e inspección pertenecientes a los municipios anteriormente mencionados.

Así mismo, no se reconocerán transporte público de taxis en ninguno de los municipios. Es decir, el traslado de los docentes se realizará de terminal a terminal.

A continuación, se relaciona listado de Establecimientos educativos, con números de asistentes y municipio de origen.

Institución Educativa	Zona	N° Asistentes por Institución Educativa	Municipio	Trayectos a Garantizar Por Persona
TÉCNICO DIVERSIFICADO	URBANO	2	MONTERREY	Monterrey – Yopal - Monterrey
NORMAL SUPERIOR	URBANO	4	MONTERREY	Monterrey – Yopal - Monterrey
JORGE ELIÉCER GAITAN	URBANO	3	SABANALARGA	Sabanalarga – Yopal - Sabanalarga
MANUEL ELKIN PATARROYO	RURAL	2	SABANALARGA	Sabanalarga – Yopal - Sabanalarga
JOSÉ MARÍA CÓRDOBA	URBANO	4	TAURAMENA	Tauramena – Yopal - Tauramena
CRIEET	RURAL	1	TAURAMENA	Tauramena – Yopal - Tauramena

Institución Educativa	Zona	N° Asistentes por Institución Educativa	Municipio	Trayectos a Garantizar Por Persona
EL CUSIANA	RURAL	3	TAURAMENA	Tauramena – Yopal - Tauramena
SIGLO XXI	RURAL	2	TAURAMENA	Tauramena – Yopal - Tauramena
TÉCNICO EMPRESARIAL DEL LLANO	URBANO	2	TAURAMENA	Tauramena – Yopal - Tauramena
EZEQUIEL MORENO Y DÍAZ	URBANO	4	VILLANUEVA	Villanueva – Yopal - Villanueva
SAN AGUSTÍN	RURAL	4	VILLANUEVA	Villanueva – Yopal - Villanueva
FABIO RIVEROS	URBANO	4	VILLANUEVA	Villanueva – Yopal - Villanueva

***Nota**: Ver anexo de rutas de transporte.*

2.5. ACTIVIDAD: GARANTIZAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE DESDE SU LUGAR DE ORIGEN HASTA EL MUNICIPIO DE YOPAL (IDA Y VUELTA) PARA DIECISEIS (16) DOCENTES DEL ÁREA DE MATEMÁTICAS PROVENIENTES DEL CASCO URBANO DE LOS MUNICIPIOS DE: OROCUÉ, TRINIDAD, SAN LUS DE PALENQUE, QUE PARTICIPARÁN EN EL ENCUENTRO PEDAGÓGICA DONDE SE FORTALECERÁN SABERES Y CONOCIMIENTOS SOBRE PEDAGOGÍA Y DIDÁCTICA DEL ÁREA DE FORMACIÓN DE MATEMATICAS, DISTRIBUIDOS DE LA SIGUIENTE MANERA: SEIS (6) DOCENTES DEL MUNICIPIO DE OROCUÉ; SIETE (7) DOCENTES DEL MUNICIPIO DE TRINIDAD Y TRES (3) DOCENTES DEL MUNICIPIO SAN LUIS DE PALENQUE.

El contratista garantizará el servicio transporte de dieciséis (16) docentes que participarán encuentro pedagógico donde se fortalecerán saberes y conocimientos sobre pedagogía y didáctica del área de formación de matemáticas, desde los municipios de origen: Orocué, Trinidad, San Luis de Palenque hasta el municipio de Yopal en los trayectos ida y regreso, asegurando que cada uno de ellos pueda participar activamente en el evento sin inconvenientes relacionados con el transporte.

Se aclara que, no se reconocerán gastos de transporte hacia veredas, corregimientos e inspección pertenecientes a los municipios anteriormente mencionados.

Así mismo, no se reconocerán transporte público de taxis en ninguno de los municipios. Es decir, el traslado de los docentes se realizará de terminal a terminal.

A continuación, se relaciona listado de Establecimientos educativos, con números de asistentes y municipio de origen

Institución Educativa	Zona	N° Asistentes por Institución Educativa	Municipio	Trayectos a Garantizar Por Persona
MIRALINDO	RURAL	1	OROCUÉ	Orocué – Yopal - Orocué
LA INMACULADA	URBANO	1	OROCUÉ	Orocué – Yopal - Orocué
LUIS CARLOS GALÁN SARMIENTO	URBANO	1	OROCUÉ	Orocué – Yopal - Orocué
IEA PUDI	RURAL	1	OROCUÉ	Orocué – Yopal - Orocué
EL ALGARROBO	RURAL	2	OROCUÉ	Orocué – Yopal - Orocué
FRANCISCO LUCEA	URBANO	3	SAN LUIS DE PALENQUE	San Luis – Yopal – San Luis
CAMPESTRE BRISAS DEL PAUTO	RURAL	1	TRINIDAD	Trinidad – Yopal - Trinidad
RAFAEL GACÍA HERREROS	RURAL	1	TRINIDAD	Trinidad – Yopal - Trinidad
POZO PETROLERO	RURAL	1	TRINIDAD	Trinidad – Yopal - Trinidad
TÉCNICO INTEGRADO DE TRINIDAD	URBANO	3	TRINIDAD	Trinidad – Yopal - Trinidad
SANTA IRENE	RURAL	1	TRINIDAD	Trinidad – Yopal - Trinidad

***Nota**: Ver anexo de rutas de transporte.*

2.6. ACTIVIDAD: GARANTIZAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE Y FLUVIAL DESDE SU LUGAR DE ORIGEN HASTA EL MUNICIPIO DE YOPAL (IDA Y VUELTA) PARA SEIS (6) DOCENTES DEL ÁREA DE MATEMÁTICAS DE LOS RESGUARDOS INDIGENAS DE LOS MUNICIPIOS DE PAZ DE ARIPORO Y HATO COROZAL, QUE PARTICIPARÁN EN EL ENCUENTRO PEDAGÓGICA DONDE SE FORTALECERÁN SABERES Y CONOCIMIENTOS SOBRE PEDAGOGÍA Y DIDÁCTICA DEL ÁREA DE FORMACIÓN DE MATEMATICAS, DISTRIBUIDOS DE LA SIGUIENTE MANERA: DOS (2) DOCENTES DEL RESGUARDO INDIGENA DE CAÑO MOCHUELO (COMUNIDAD DE MORICHITO) JURIDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL; UN (1) DOCENTE DEL RESGUARDO INDIGENA DE CAÑO MOCHUELO (COMUNIDAD DE GETSEMANI) JURIDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL; UN (1) DOCENTE DEL RESGUARDO INDIGENA CAÑO MOCHUELO (COMUNIDAD DE SAN JOSÉ) JURIDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL; UN (1) DOCENTE DEL RESGUARDO INDIGENA DE CAÑO MOCHUELO (COMUNIDAD EL MEREY) JURIDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO Y UN (1) DOCENTE DEL RESGUARDO INDIGENA CAÑO MOCHUELO (COMUNIDAD LA ESMERALDA) JURIDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO.

El contratista garantizará el servicio transporte de Seis (6) docentes que participarán encuentro pedagógico donde se fortalecerán saberes y conocimientos sobre pedagogía y didáctica del área de formación de matemáticas, desde los resguardos Indígenas de los municipios de: Hato Corozal y Paz de Ariporo hasta el municipio de Yopal en los trayectos ida y regreso, asegurando que cada uno de ellos pueda participar activamente en el evento sin inconvenientes relacionados con el transporte.

Se aclara que, no se reconocerán gastos de transporte hacia veredas, corregimientos e inspección pertenecientes a los municipios anteriormente mencionados.

Así mismo, no se reconocerán transporte público de taxis en ninguno de los municipios. Es decir, el traslado de los docentes se realizará de terminal a terminal.

A continuación, se relaciona listado de Establecimientos educativos, con números de asistentes y municipio de origen.

Institución Educativa	Zona	N° Asistentes por Institución Educativa	Municipio	Trayectos a Garantizar Por Persona
INDIGENA ALEGAXU	RURAL	2	HATO COROZAL	Hato Corozal (comunidad de morichito) – Yopal - Hato Corozal (comunidad de morichito)
INDIGENA LISA MANENI	RURAL	1	HATO COROZAL	Hato Corozal (comunidad de San José) – Yopal - Hato Corozal (comunidad de San José)
INDIGENA MUREWOM WAYURI	RURAL	1	HATO COROZAL	Hato Corozal (comunidad de morichito) – Yopal - Hato Corozal (comunidad de morichito)
INDIGENA YAMOTSINËMÜ	RURAL	1	PAZ DE ARIPORO	Paz de Ariporo(comunidad del Merey) – Yopal - Paz de Ariporo(comunidad El Merey
INDIGENA KALIWIRNA	RURAL	1	PAZ DE ARIPORO	Paz de Ariporo(comunidad la esmeralda) – Yopal - Paz de Ariporo(comunidad la esmeralda

***Nota**: Ver anexo de rutas de transporte.*

3. GARANTIZAR LA REALIZACIÓN DE TRES (3) ENCUENTROS PEDAGÓGICOS VIRTUALES CON ESTUDIANTES DEL ÁREA DE MATEMATICAS DE LOS 69 ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE, EN ARAS DE: 1. PROMOVER EL APRENDIZAJE A TRAVÉS DEL INTERCAMBIO DE BUENAS PRACTICAS. 2. FORTALECER LOS NIVELES DE DESEMPEÑO 3. AMPLIAR LOS CONOCIMIENTOS Y DESTREZAS 4. PROFUNDIZAR EN LA COMPRENSIÓN DE LAS COMPETENCIAS Y NIVELES DE DESEMPEÑO QUE PERMITA LA PREPARACIÓN PARA LAS PRUEBAS SABER 11.

3.1. ACTIVIDAD: GARANTIZAR LA REALIZACIÓN DE TRES (3) ENCUENTROS PEDAGÓGICOS DE MANERA VIRTUAL EN EL ÁREA DE MATEMÁTICAS DIRIGIDO A 2.500 ESTUDIANTES DE GRADO 11° DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE, CON EL PROPÓSITO DE: 1. PROMOVER EL APRENDIZAJE MEDIANTE EL INTERCAMBIO DE BUENAS PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS. 2. FORTALECER LOS NIVELES DE DESEMPEÑO ACADÉMICO DE LOS ESTUDIANTES. 3. AMPLIAR LOS CONOCIMIENTOS Y DESTREZAS EN EL ÁREA DE MATEMÁTICAS. 4.PROFUNDIZAR EN LA COMPRENSIÓN DE LAS COMPETENCIAS Y NIVELES DE DESEMPEÑO, FAVORECIENDO LA PREPARACIÓN PARA LAS PRUEBAS SABER 11. EL DESARROLLO DE LOS ENCUENTROS SE PROMOVERÁ EN ARTICULACIÓN CON LOS DOCENTES DEL ÁREA DE MATEMÁTICAS, QUIENES A SU VEZ ESTAN PARTICIPANDO EN UN ENCUENTRO DE DOCENTES; POR LO ANTERIOR, LOS LINEAMIENTOS Y ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS SERÁN SUMINISTRADOS A LOS DOCENTES RESPONSABLES, QUIENES APOYARÁN LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACTIVIDADES CON LOS ESTUDIANTES.

El contratista deberá garantizar la realización de tres (3) encuentros virtuales con los estudiantes de grado 11° de los establecimientos educativos del departamento de Casanare, con el propósito de abordar las temáticas orientadoras en el área de matemáticas a través de las cuales:

1. Se promueva el aprendizaje a través del intercambio de buenas prácticas.

2. Se fortalezca los niveles de desempeño del área de matemáticas

3. Ampliar los conocimientos y destrezas

4. Profundizar en la comprensión de las competencias y niveles de desempeño que permita la preparación para las pruebas saber 11.

Durante el desarrollo de los eventos, el contratista deberá garantizar la participación de los 2.500 estudiantes, así mismo, el contratista deberá aplicar la metodología dispuesta la cual comprende de la diversidad de actividades tales como talleres, evaluaciones, pruebas técnicas tipo ICFES y/o ECAES, entre otras actividades con las cuales garantice el éxito de los encuentros.

De igual manera, el contratista deberá presentar los resultados obtenidos de estos tres encuentros en los cuales se analice el estado del área con respecto al estado en el que se encuentran los estudiantes, un modelo de preparación de las pruebas de estado.

Las orientaciones para el desarrollo de los encuentros con los estudiantes serán socializadas durante el encuentro que se realizará con docentes de esta área en donde participarán alrededor de 120 docentes del departamento.

Es indispensable determinar, establecer e indicar que los encuentros con los estudiantes deberán estar dirigido con personal idóneo, para lo cual el contratista deberá contar con el apoyo para el direccionamiento de las actividades de un equipo de tres (3) profesional que cumpla con los siguientes perfiles, quienes garantizaran el abordaje de las temáticas y el desarrollo del evento del área en mención

- Personas naturales con título profesional universitario en Licenciatura en matemáticas y/o licenciatura en educación básica con énfasis en matemáticas, Maestría en educación matemática, Maestría en educación y análisis matemática y/o Maestría en educación. De los cuales debe acreditar como mínimo once (11) años de experiencia profesional y docente.

- El contratista deberá presentar las Hojas de vida de los profesionales con sus respectivos soportes en a través de los cuales de se pueda constar y validar la idoneidad de los perfiles, así como de la experiencia.

Teniendo en cuenta el número de asistentes y/o población atender, los encuentros a realizar se desarrollarán de manera virtual. Teniendo en cuenta que las instituciones educativas del departamento cuentan con el servicio de conectividad, los equipos tecnológicos (computadores, tablet's, proyectores, televisores, etc) para que las actividades puedan llevarse a cabo.

Para el desarrollo de cada encuentro, el contratista deberá apoyarse con el supervisor del contrato con el objetivo de coordinar el desarrollo de las actividades y que este pueda apoyar con los respectivos espacios que se requieran, coordinando de manera articulada con los directivos docentes y docentes cada evento. Para ello el contratista deberá enviar el cronograma de actividades a fin de planear, organizar y coordinar cada evento para que la supervisión pueda iniciar la etapa de gestión con los establecimientos educativos.

3.2. ACTIVIDAD: RESALTAR LAS BUENAS PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS DERIVADAS DEL DESEMPEÑO Y PARTICIPACIÓN EN LOS TRES (3) ENCUENTROS PEDAGÓGICOS A LOS VEINTICINCO (25) MEJORES ESTUDIANTES DE GRADO 11 DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE. PARA TAL FIN SE OTORGARÁ A CADA ESTUDIANTE UN RECONOCIMIENTO: DIPLOMA DE MEDIDAS 38 CM DE LARGO POR 28 CM DE ALTO, IMPRESO EN MATERIAL OPALINA DE 180 GR.

Se realizará un reconocimiento a los primeros veinte cinco (25) estudiantes que por sus resultados y/o aportes realizados durante el desarrollo de los tres (3) encuentros a través de los cuales se fortalecerá los conocimientos y saberes del área de matemáticas. Este reconocimiento se otorgará a través de un diploma de dimensiones 38 cm de largo por 28 cm de alto, el cual deberá ser impreso en material opalina de 180 gr.

El diseño diagramación e impresión del reconocimiento deberá estar a cargo del contratista quien a su vez deberá presentar mínimo tres (3) diseños del reconocimiento para su evaluación y escogencia de uno de ellos por parte del Supervisor del Contrato.

3.3. ACTIVIDAD: SE OTORGARÁ AL ESTUDIANTE QUE DURANTE EL DESARROLLO DE LOS TRES ENCUENTROS PEDAGÓGICOS OBTUVO UN PRIMER LUGAR, SOBRE SALIENDO CON SUS APORTES SIGNIFICATIVOS CON UN ESTIMULO TECNOLÓGICO DE LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS, CON EL CUAL LE PERMITA AFIANZAR FORTALECER SUS CONOCIMIENTOS Y EL DESARROLLO DE SUS PRACTICAS PEDAGÓGICAS: UN (1) COMPUTADOR PORTATIL; TIPOS DE DISCOS QUE INCLUYE: DISCO ESTADO SOLIDO (SSD); CAPACIDAD DE DISCO: ESTADO SOLIDO SSD 512 GB; NÚMERO DE NÚCLEOS (MÁS NÚCLEOS MÁS MULTITAREAS): 10 NUCLEOS;

VELOCIDAD DEL PROCESADOR: 2.0 GHZ; MEMORIA RAM: 24 GB; SISTEMA OPERATIVO: WINDOWS; VERSION SISTEMA OPERATIVO: WINDOWS 11; TAMAÑO PANTALLA: 15.6 PULGADAS; MARCA TARJETA DE VIDEO/GRAFICA: NO TIENE TARJETA VIDEO/GRAFICA INDEPENDIENTE; TONALIDAD DE COLOR: AZUL CALLADO; PESO: 1.7 KILOGRAMOS; UNIDAD CD/DVD INTEGRADA: NO TIENE UNIDAD DE CD/DVD INTEGRADA; FUENTES DE ALIMENTACIÓN DE ENERGÍA: BATERÍA RECARGABLE INTERNA, ENERGÍA ELÉCTRICA; TIPOS DE PUERTOS ENTRADAS Y SALIDAS: PUERTO AUXILIAR DE AUDIO, PUERTO HDMI, PUERTO USB 3.2 Y PUERTO USB TIPO C; OPCIONES DE CONECTIVIDAD: BLUETOOTH Y WIFI; NO. PUERTOS HDMI: 1 PUERTOS; NO. PUERTOS LAN ETHERNET: 0 PUERTOS; NO. PUERTOS USB: 2 PUERTOS; NO. PUERTOS VGA: 0 PUERTOS; NO. PUERTOS MINI HDMI: 0 PUERTOS; NO. PUERTOS USB TIPO C: 2 PUERTOS; NO. PUERTOS SD: 0 PUERTOS; NO. SALIDAS DE AUDIO: 1 PUERTOS

Como reconocimiento al estudiante de grado 11 que por su excelencia realizo aportes significativos y sobresalió ocupando el primer lugar en el desarrollo de las actividades de los tres (3) encuentros a través de los cuales se afianzará y fortalecerá los conocimientos y el desarrollo de sus prácticas pedagógicas en el área de matemáticas se le otorgará un estímulo tecnológico con las siguientes características: un (1) computador portatil; tipos de discos que incluye: disco estado solido (ssd); capacidad de disco: estado solido ssd 512 gb; número de núcleos (más núcleos más multitareas): 10 nucleos; velocidad del procesador: 2.0 ghz; memoria ram: 24 gb; sistema operativo: windows; version sistema operativo: windows 11; tamaño pantalla: 15.6 pulgadas; marca tarjeta de video/grafica: no tiene tarjeta video/grafica independiente; tonalidad de color: azul callado; peso: 1.7 kilogramos; unidad cd/dvd integrada: no tiene unidad de cd/dvd integrada; fuentes de alimentación de energía: batería recargable interna, energía eléctrica; tipos de puertos entradas y salidas: puerto auxiliar de audio, puerto hdmi, puerto usb 3.2 y puerto usb tipo c; opciones de conectividad: bluetooth y wifi; no. puertos hdmi: 1 puertos; no. puertos lan ethernet: 0 puertos; no. puertos usb: 2 puertos; no. puertos vga: 0 puertos; no. puertos mini hdmi: 0 puertos; no. puertos usb tipo c: 2 puertos; no. puertos sd: 0 puertos; no. salidas de audio: 1 puertos

La entrega de este reconocimiento se realizará en una ceremonia en la secretaría de educación departamental y deberá generarse evidencia de esta entrega (Actas y registro fotográfico).

3.4. **ACTIVIDAD: SE OTORGARA AL ESTUDIANTE QUE DURANTE EL DESARROLLO DE LOS ENCUENTROS PEDAGÓGICOS OBTUVO UN DESEMPEÑO FAVORABLE OCUPANDO UN SEGUNDO LUGAR, CON UN ESTIMULO TECNOLÓGICO DE LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS CON EL CUAL LE PERMITA AFIANZAR FORTALECER SUS CONOCIMIENTOS Y EL DESARROLLO DE SUS PRACTICAS PEDAGÓGICAS: UN (1) COMPUTADOR PORTATIL DE 15 PULGADAS CON LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS: TIPOS DE DISCOS QUE INCLUYE: DISCO ESTADO SOLIDO (SSD); CAPACIDAD DE DISCO: ESTADO SOLIDO SSD 512 GB; MODELO DEL PROCESADOR: 1315U, 6C; NÚMERO DE NÚCLEOS (MÁS NÚCLEOS MÁS MULTITAREAS): 6 NÚCLEOS; VELOCIDAD DEL PROCESADOR: HASTA 4,5 GHZ CON TECNOLOGÍA TURBO BOOST,10 MB DE CACHÉ L3, 6 NÚCLEOS Y 8 SUBPROCESOS. MEMORIA RAM: 8 GB; SISTEMA OPERATIVO: WINDOWS; VERSIÓN SISTEMA OPERATIVO: 11 HOME; TAMAÑO PANTALLA: 15.6 PULGADAS; RESOLUCION PANTALLA: FULL HD; DURACION DE LA BATERIA: 7.5 HORAS APROXIMADAS; TONALIDAD DE**

COLOR: ÁRTICO; PESO: 1.62 KILOGRAMOS; CARACTERISTICAS DEL TECLADO: ALFANUMÉRICO DISEÑO ERGONÓMICO; RESOLUCION CAMARA WEB: HD 720P; FUENTES DE ALIMENTACION DE ENERGIA; BATERÍA RECARGABLE INTERNA; TIPOS DE PUERTOS ENTRADAS Y SALIDAS: ENTRADA TARJETA SD, PUERTO USB 3.2, PUERTO USB TIPO C Y SALIDA DE AUDÍFONOS; OPCIONES DE CONECTIVIDAD: BLUETOOTH, USB Y WIFI; OTRAS TECNOLOGÍAS DE CONECTIVIDAD: WI-FI 6, 802.11AX 2X2 + BT5.2; NO. PUERTOS HDMI: 1 PUERTO; NO. PUERTOS USB: 2 PUERTO; NO. PUERTOS USB TIPO C: 1 PUERTO; NO. PUERTOS SD: 1 PUERTO; NO. SALIDAS DE AUDIO: 1 PUERTO.

Como reconocimiento al estudiante de grado 11 que por su desempeño favorable realizando aportes y ocupar el segundo puesto en las actividades que se adelanten y/o desarrollen durante los tres (3) encuentros a través de los cuales se afianzará y fortalecerá los conocimientos y el desarrollo de sus prácticas pedagógicas en el área de matemáticas se otorgará un estímulo: Un (1) computador portátil de 15 pulgadas con las siguientes características: tipos de discos que incluye: disco estado sólido (ssd); capacidad de disco: estado sólido ssd 512 gb; modelo del procesador: 1315u, 6c; número de núcleos (más núcleos más multitareas): 6 núcleos; velocidad del procesador: hasta 4,5 ghz con tecnología turbo boost,10 mb de caché l3, 6 núcleos y 8 subprocesos. memoria ram: 8 gb; sistema operativo: windows; versión sistema operativo: 11 home; tamaño pantalla: 15.6 pulgadas; resolución pantalla: full hd; duración de la batería: 7.5 horas aproximadas; tonalidad de color: ártico; peso: 1.62 kilogramos; características del teclado: alfanumérico diseño ergonómico; resolución cámara web: hd 720p; fuentes de alimentación de energía; batería recargable interna; tipos de puertos entradas y salidas: entrada tarjeta sd, puerto usb 3.2, puerto usb tipo c y salida de audífonos; opciones de conectividad: bluetooth, usb y wifi; otras tecnologías de conectividad: wi-fi 6, 802.11ax 2x2 + bt5.2; no. puertos hdmi: 1 puerto; no. puertos usb: 2 puerto; no. puertos usb tipo c: 1 puerto; no. puertos sd: 1 puerto; no. salidas de audio: 1 puerto.

La entrega de este reconocimiento será entregada en una ceremonia en la secretaría de educación departamental y deberá generarse evidencia de esta entrega (Actas y registro fotográfico).

3.5. **ACTIVIDAD: SE OTORGARÁ AL ESTUDIANTE QUE DURANTE EL DESARROLLO DE LOS ENCUENTROS PEDAGÓGICOS OBTUVO UN DESEMPEÑO FAVORABLE OCUPANDO UN TERCER LUGAR, CON UN ESTIMULO TECNOLÓGICO DE LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS CON EL CUAL LE PERMITA AFIANZAR FORTALECER SUS CONOCIMIENTOS Y EL DESARROLLO DE SUS PRACTICAS PEDAGÓGICAS: UNA (1) TABLET, MEMORIA INTERNA: 128 GB; MEMORIA RAM: 8 GB; NÚMERO DE NÚCLEOS (MÁS NÚCLEOS MÁS MULTITAREAS): 8 NUCLEOS; VELOCIDAD DEL PROCESADOR: 2X A76 2.4 GHZ + 6X A55 2.0 GHZ; SISTEMA OPERATIVO: ANDROID; VERSION SISTEMA OPERATIVO: 15; TAMAÑO PANTALLA: 11 PULGADAS; RESOLUCION PANTALLA: 2.5K; RESOLUCION CAMARA FRONTAL: 5 MPX; RESOLUCION CAMARA POSTERIOR: 8 MPX; DURACION DE LA BATERIA: 10 HORAS APROXIMADAS; TONALIDAD DE COLOR: LUNA; CONEXION A DATOS: WIFI; FUENTES DE ALIMENTACION DE ENERGIA: BATERÍA RECARGABLE INTERNA; TIPOS DE PUERTOS ENTRADAS Y SALIDAS: ENTRADA TARJETA MICRO SD, PUERTO USB TIPO C Y SALIDA DE AUDÍFONOS; OPCIONES DE CONECTIVIDAD: BLUETOOTH, USB, WIFI..**

Como reconocimiento al estudiante de grado 11 que por su desempeño favorable en el desarrollo de los tres (3) encuentros a través de los cuales se afianzará y fortalecerá los conocimientos y el desarrollo de sus prácticas pedagógicas en el área de matemáticas ocupando el tercer lugar se le otorgará un estímulo tecnológico con las siguientes características: una (1) tablet, memoria interna: 128 gb; memoria ram: 8 gb; número de núcleos (más núcleos más multitareas): 8 núcleos; velocidad del procesador: 2x a76 2.4 ghz + 6x a55 2.0 ghz; sistema operativo: android; versión sistema operativo: 15; tamaño pantalla: 11 pulgadas; resolución pantalla: 2.5k; resolución cámara frontal: 5 mpx; resolución cámara posterior: 8 mpx; duración de la batería: 10 horas aproximadas; tonalidad de color: luna; conexión a datos: wifi; fuentes de alimentación de energía: batería recargable interna; tipos de puertos entradas y salidas: entrada tarjeta micro sd, puerto usb tipo c y salida de audífonos; opciones de conectividad: bluetooth, usb, wifi.

La entrega de este reconocimiento será entregada en una ceremonia en la secretaría de educación departamental y deberá generarse evidencia de esta entrega (Actas y registro fotográfico).

4. **PRESENTAR UN CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES Y CONCERTAR CON EL SUPERVISOR DEL CONTRATO, LAS FECHAS Y HORAS DE INICIO PARA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL.**

El contratista deberá concertar con el supervisor del contrato el desarrollo de las actividades, en el cual se incluya la fecha a realizar y la hora de inicio de los eventos

5. **HACER ENTREGA EN MEDIO MAGNÉTICO Y EN FÍSICO DEL REGISTRO DE LA POBLACIÓN ATENDIDA, MEDIANTE UNA (01) MATRIZ CONSOLIDADA, BAJO LOS PARÁMETROS ESTABLECIDOS EN EL PROCEDIMIENTO PR-PDD-07 CARACTERIZACIÓN DE CIUDADANOS USUARIOS Y GRUPOS DE INTERÉS DE ACUERDO A LOS SERVICIOS Y PRODUCTOS A ENTREGAR ASIGNADOS DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO**

El contratista deberá hacer entrega de las planillas de asistencia en donde a su vez se clasifique y caracterice el enfoque de género, enfoque étnico y enfoque diferencial, así mismo estas deberán ser consolidadas magnéticamente en una matriz poblacional.

PRODUCTOS A ENTREGAR:

Presentar informe descriptivo de las actividades, en medio físico y magnético, con los respectivos soportes que evidencien la realización de las actividades (las aquí descritas y/o las que acuerden con la supervisión.

1) Presentar un informe final con la documentación de la experiencia, metodología, actividades realizadas con los respectivos soportes, tales como: planillas que evidencie la asistencia a los encuentros, eventos y actividades, especificándolos servicios recibidos, debidamente firmadas por los participantes y mínimo deberá contener los siguientes datos: fecha, hora, lugar, actividad, nombre del responsable del diligenciamiento de la planilla, nombres de los participantes, documento de identidad y firma. En el informe se debe mencionar las actividades desarrolladas, la metodología utilizada, los objetivos, conclusiones.

2) Registro fotográfico en formato JPG, mínimo 12 fotografías por cada una de las actividades realizadas. Este registro fotográfico deberá ser entregado en DVD, O CD O USB.

3) Se deben anexar base de datos de población beneficiadas de acuerdo a orientaciones del supervisor.

4) Reporte en medio magnético, del número de personas beneficiaras, aplicando formato con enfoque diferencial entregado por la supervisión.

DIEGO ALEXANDER CALDERÓN BEJARANO
Director Técnico de Calidad Educativa

Elaboró: Jersson Hernández - Profesional Contratado SED